"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad" PROCESO DE CONVOCATORIA CAS № 026-2019-UGEL04

Mejores Peruaros Siempre

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CUATRO (04) ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN (2 de Comunicación, 1 de CTA y 1 de Matemática)

I. GENERALIDADES:

1.1 Entidad Convocante

Nombre: UNIDAD GESTION EDUCATIVA LOCAL 04

1.2 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de cuatro (04) Especialistas en Educación (2 para Comunicación, 1 para CTA y 1 para Matemática)

1.3 Área y/u oficina solicitante AGEBRE

1.4 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación Área de Recursos Humanos

1.5 Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

1.6 BASE LEGAL

- ➤ Ley Nº 30518, Ley de presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- ➤ Ley Nº 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo Nº 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. Nº 075-2008-PCM, modificado por el D. S. Nº 065-2011-PCM.
- > Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	 Experiencia General: Experiencia acreditada no menor de 10 años en el sector educativo público y/o privado. Experiencia acreditada no menor de 8 años como docente de II.EE públicas de EBR de educación secundaria de menores en las especialidades convocadas. Experiencia específica: Experiencia acreditada no menor de un año como especialista o profesional en educación y/o en formación docente y/o capacitación y/o en acompañamiento, y/o coordinador, y/o docente fortaleza, y/o monitor y/o asistencia técnica a docentes en el nivel secundaria.
Competencias	 Capacidad de análisis, resolución de conflictos, dominio temático y comunicación efectiva. Disposición para el trabajo en equipo, bajo presión y orientado a resultados. Orden, responsabilidad, organización, innovación y pro actividad. Orientación de servicio al ciudadano, ética profesional y compromiso.

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad" PROCESO DE CONVOCATORIA CAS № 026-2019-UGEL04

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CUATRO (04) ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN (2 de Comunicación, 1 de CTA y 1 de Matemática)

Formación académica, Grado académico y/o nivel de estudios mínimos	 Título pedagógico o Licenciado en Educación del nivel secundario afines a las especialidades convocadas: Comunicación, CTA y Matemática. Estudios de Maestría en Docencia y Gestión Educativa o administración de la Educación. 		
Cursos y/o estudios de especialización	Diplomados o capacitación o especialización y/o actualización en temas pedagógicos con una duración mínima de 120 horas, con una antigüedad no mayor de cinco (05) años, afines a su especialidad.		
Conocimientos para el puesto y/o cargo	 Dominio y conocimiento sobre asistencia técnica, capacitación y monitoreo a docentes y directivos de las redes educativas. Dominio del Currículo Nacional de la Educación Básica, enfoques y estrategias didácticas para la enseñanza. Manejo de enfoques e instrumentos de gestión escolar, participativa y de trabajo colaborativo con padres y madres de familia y con la comunidad, orientados a logros de aprendizaje de los estudiantes. Capacidad de liderazgo, de trabajo en equipo y de manejo cooperativo de resolución de conflictos y aptitudes para establecer relaciones horizontales para la convivencia democrática. Conoce y comprende las características y necesidades educativas en el ámbito de su intervención. Conocimiento sobre procesos de planificación curricular (programación, 		
	 implementación, ejecución y evaluación de los aprendizajes). Conocimiento sobre el trabajo con redes educativas. Conocimiento de ofimática 		

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO:

_		
	a.	Realizar acciones de monitoreo y acompañamiento pedagógico de acuerdo a las necesidades encontradas en los docentes y directivos de la Educación Básica.
	b.	Participar en la planificación, evaluación y sistematización de las actividades propuestas por la UGEL, DRELM y MINEDU.
c. Participar en la elaboración del plan de trabajo local en el marco de la estrategia de la implement del Currículo Nacional para la Educación Básica.		
	d.	Diseñar su plan de trabajo de acciones de acompañamiento pedagógico a desarrollar en las Instituciones Educativas focalizadas y no focalizadas de acuerdo a la necesidad, en comunicación con especialistas de UGEL y Jefatura de AGEBRE, considerando los lineamientos y orientaciones del MINEDU y la DRELM.
	e.	Participar en la organización y desarrollo de las acciones de levantamiento de línea base en las Instituciones Educativas de la jurisdicción, de acuerdo al Plan de trabajo, a cargo.
	f.	Brindar acompañamiento a las y los docentes de las Instituciones Educativas de la jurisdicción, teniendo en cuenta los lineamientos del MINEDU - DRELM
	g. Orientar el diseño de actividades e instrumentos de evaluación bajo la concepción de la e formativa a los directivos y docentes de la jurisdicción de la UGEL 04	
	h.	Orientar y hacer el seguimiento para la aplicación de las pruebas ERE y ECE a los docentes de primaria y/o secundaria y su elaboración de instrumentos similares para los otros grados.
1	i.	Orientar la organización y la celebración del día de logro a nivel institucional.

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad" PROCESO DE CONVOCATORIA CAS № 026-2019-UGEL04

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CUATRO (04) ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN (2 de Comunicación, 1 de CTA y 1 de Matemática)

j.	Implementar los grupos de interaprendizaje con directivos, docentes fortaleza y docentes de aula de las IIEE a su cargo.
k.	Coordinar con los directivos de las Instituciones Educativas a su cargo para realizar las actividades planificadas en el marco de la estrategia de gestión del currículo.
T.	Registrar y reportar las buenas prácticas pedagógicas de las IIEE a su cargo.
m.	Participar en la organización y desarrollo de los talleres regionales o locales con docentes fortaleza, docentes de aula y directivos de las IIEE de la jurisdicción de la UGEL 04
n.	Coordinar de manera oportuna con el especialista de la UGEL y jefatura del AGEBRE.
0.	Integrar comisión de trabajo y de Instituciones Educativas de acuerdo a las necesidades que se presenten.
p.	Orientación y capacitación a directores en el aplicativo CHOP, SIAGIE, PAT y SIMON del nivel primario y secundario.
q.	Otras funciones inherentes al cargo que se le asigne o encargue.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Ambito de la jurisdicción de la UGEL 04		
Duración del contrato	Tres (03) meses, renovables según Disponibilidad Presupuestal.		
Remuneración mensual	S/. 4,000.00 (Cuatro mil con 00/100 Nuevos Soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas.		



V. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

	round Laboratory			
ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE		
Aprobación de la Convocatoria	26 de febrero de 2019	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS		
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	27 de febrero de 2019 al 12 de marzo de 2019	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS		
	CONVOCATORIA			
Publicación de la convocatoria en el Portal institucional. Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional y en panel ubicado en Mesa de Partes de la entidad.	27 de febrero de 2019 al 12 de marzo de 2019	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos) en la Mesa de Partes de la UGEL 04	13 de marzo de 2019	EQUIPO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO		
SELECCIÓN				
Evaluación de la Hoja de vida	14 de marzo de 2019	COMITÉ DE EVALUACIÓN		
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional.	14 de marzo de 2019	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		





Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local №04- COMAS

Dirección

Comisión Evaluadora para la Contratación de Personal CAS

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad" PROCESO DE CONVOCATORIA CAS № 026-2019-UGEL04

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CUATRO (04) ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN (2 de Comunicación, 1 de CTA y 1 de Matemática)

Entrevista Personal - Sede UGEL 04	15 de marzo de 2019 COMITÉ DE EVALUACI	
Publicación de resultado final en el Portal institucional de la UGEL 04		
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato	18 de marzo de 2019	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS- EQUIPO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN
Inicio de labores	18 de marzo de 2019	ÁREA USUARIA

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendo de esta manera:

Cada etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio.

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60 %	45	60
ENTREVISTA	40 %	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100

El puntaje aprobatorio será de 75 puntos.

El postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y haya obtenido el puntaje más alto, siempre que haya obtenido 75 puntos como mínimo, será considerado GANADOR de la convocatoria.

Los postulantes que han sido calificados como <u>aptos sin plaza</u>, serán considerados como accesitarios, de acuerdo al orden de mérito.



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado debidamente rotulado; y, éste deberá contener la siguiente documentación:

- ✓ Hoja de Vida (Currículum Vitae) documentada.
- ✓ Copia de DNI
- ✓ Formato Anexo N°01 Hoja de Vida Estándar
- ✓ Formato Anexo N°02 Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional
- ✓ Formato Anexo N°03 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar Con El Estado
- ✓ Formato Anexo N°04 Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- ✓ Formato Anexo N°05 Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo
- ✓ Formato Anexo N°06 Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM

Comisión Evaluadora para la Contratación de Personal CAS

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad" PROCESO DE CONVOCATORIA CAS № 026-2019-UGEL04

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CUATRO (04) ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN (2 de Comunicación, 1 de CTA y 1 de Matemática)

- ✓ Formato Anexo N°07 Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- ✓ Formato Anexo №08 Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales y/o Penales.

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un file, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria. Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.